



**MINISTERIO DE SANIDAD**  
**INSTITUTO NACIONAL DE GESTION SANITARIA (INGESA)**

PROCESO SELECTIVO PARA ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO (07-2021)  
LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS. ACCESO : LIBRE  
CATEGORIA: FEA OTORRINOLARINGOLOGIA

PAG. 1

REG. . .	D.N. I. . . .	APELLIDOS Y NOMBRE. . . . .	ADM/EXC. , C. EXCL
010070	***0795**	HERRERA MANGAS, RAFAEL . . . . .	ADMITIDO
010071	***0246**	MARTINEZ MOLINA, PEDRO MIGUEL . . . . .	EXCLUIDO I
000121	***3732**	PANTOJA HERNANDEZ, CARLOS GERARDO . . . . .	ADMITIDO
000122	***5579**	PEREZ TORRES, CARLOS . . . . .	EXCLUIDO I

## **LISTADO DE CAUSAS DE EXCLUSIÓN**

- A- Presentación de la solicitud en modelo distinto del previsto en las bases (base séptima, 7.3)
- B- No consta el título exigido por la convocatoria (base sexta, 6.5)
- C- Falta D.N.I./NIE/pasaporte o número indicado no es válido o fecha de nacimiento no verificada (base séptima, 7.3.1)
- D- Falta la firma de la persona interesada en la solicitud de participación (base séptima, 7.3.1)
- E- No se acredita ser nacional de un país de la Unión Europea, o ser cónyuge de un nacional de un país de la Unión Europea, o estar incluido en el ámbito de aplicación de un Tratado Internacional celebrado por la Unión Europea y ratificado por España en el que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores (artículo decimo 1.2 Orden HFP/688/2017)
- F- Presentación de la solicitud fuera del plazo previsto para ello (base séptima, 7.2).
- G- No acreditación del pago de la tasa ni, en su caso, de la exención del pago de la misma (base séptima, 7.3. y 7.5)
- H- No acreditación del importe de la tasa abonada ni, en su caso, de la causa de aplicación de la bonificación del 50% (base séptima, 7.3. y 7.5).
- I- Falta de acreditación válida de la condición de familia numerosa general o especial (base séptima, 7.5.c), o de la discapacidad, en su caso (base séptima, 7.5.a) y la imposibilidad de verificación a través de la plataforma de verificación.
- J- Falta de acreditación válida de la condición de desempleado (base séptima, 7.5.b)